

**FORMATO SOLICITUD ACREDITACIÓN DE SITUACIONES JURÍDICAS
CONSOLIDADAS O EXPECTATIVAS LEGÍTIMAS - DECRETO 1047 DE 2024**

La empresa exportadora solicitante debe diligenciar la siguiente tabla y adjuntar los soportes correspondientes	
Fecha Solicitud:	
Razón Social:	
NIT:	
Documentos Adjuntos. Marcar con X el documento que se adjunta.	
Copia contratos	
Facturas	
Órdenes de Pedido o de Compra	
Documentos similares u homólogos	
Relación de los contratos, facturas, órdenes de pedido o de compra o documentos similares u homólogos que demuestren la situación jurídica consolidada o la expectativa legítima existente al 20 de agosto de 2024, según el Decreto 1047 de 2024 (adjuntar soportes correspondientes)	
Antecedentes de las exportaciones (Si el negocio jurídico se viene ejecutando desde antes de la entrada en vigencia del Decreto 1047 de 2024)	
Nombre y NIT del proveedor	
Nombre del comprador en el exterior	
Subpartida arancelaria	
Relación de las exportaciones (realizadas con anterioridad al 20 de agosto de 2024, según el Decreto 1047 de 2024, adjuntar soportes correspondientes)	
Monto de las exportaciones (valor, cantidad y unidad comercial)	
Los valores se deben expresar en términos FOB en dólares de los Estados Unidos y las cantidades en toneladas métricas.	
Firma del Exportador solicitante	